

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO SIN PUBLICIDAD COMUNITARIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “OBRAS EN CONCEJOS DE ARCE DURANTE EL AÑO 2025”. LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3, LOTE 4 Y LOTE 5.”

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Valle de Arce, siendo las diez horas del día 18 de noviembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de proceder a la propuesta de adjudicación de la empresa que ha sido adjudicada provisionalmente en el procedimiento simplificado para contratar la ejecución de las obras de “OBRAS EN CONCEJOS DE ARCE DURANTE EL AÑO 2025”. LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3, LOTE 4 Y LOTE 5.”.

ASISTEN

D. Javier Diez Huguet, Alcalde del Ayuntamiento del Valle de Arce-Artzibar.
Vocal 1º: Javier Idiazabal Chourraut, Concejal del Ayuntamiento Valle de Arce.
Vocal 2º: Juan José Echavarren Salvador, Concejal del Ayuntamiento Valle de Arce.
Vocal 3: Carolina Ábrego Jiménez, Arquitecta Técnica e Ingeniera De Edificación.
Secretaria: Dña. Maider Muguiro Pérez Secretaria del Ayuntamiento del Valle de Arce-Artzibar.

A continuación, se informa a los asistentes de que con fecha 14 de enero de 2025 se le requirió a través de plena a CONSTRUCCIONES LEACHE, S.L. para que en el plazo de 7 días naturales presentará, la documentación señalada en la cláusula 14ª del pliego regulador de la contratación.

Lote 1 Azparren: A la vista de la documentación presentada, la Mesa de Contratación proponer la adjudicación provisional en favor de EXCAVACIONES ABAURREA SLL con CIF B31763295 y domicilio C/ SAN LORENZO, 52, código postal 31438 de Arrieta (Navarra), en la cantidad de euros 15.700,00 € IVA excluido, por ser la mejor oferta, teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de condiciones esenciales aprobado por el Ayuntamiento del Valle de Arce el 5 de agosto de 2025.

Lote 2 Lakabe: A la vista de la documentación presentada, la Mesa de Contratación proponer la adjudicación provisional en favor de EXCAVACIONES ABAURREA SLL con CIF B31763295 y domicilio C/ SAN LORENZO, 52, código postal 31438 de Arrieta (Navarra), en la cantidad de euros 12.200,00 € IVA excluido, por ser la mejor oferta, teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de condiciones esenciales aprobado por el Ayuntamiento del Valle de Arce el 5 de agosto de 2025.

Lote 3 Arrieta: A la vista de la documentación presentada, la Mesa de Contratación proponer la adjudicación provisional en favor de EXCAVACIONES ABAURREA SLL con CIF B31763295 y domicilio C/ SAN LORENZO, 52, código postal 31438 de Arrieta (Navarra), en la cantidad de euros 17.900,00 € IVA excluido, por ser la mejor

oferta, teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de condiciones esenciales aprobado por el Ayuntamiento del Valle de Arce el 5 de agosto de 2025.

Lote 4 Nagore: A la vista de la documentación presentada, la Mesa de Contratación proponer la adjudicación provisional en favor de EXCAVACIONES ABAURREA SLL con CIF B31763295 y domicilio C/ SAN LORENZO, 52, código postal 31438 de Arrieta (Navarra), en la cantidad de euros 23.150,00 € IVA excluido, por ser la mejor oferta, teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de condiciones esenciales aprobado por el Ayuntamiento del Valle de Arce el 5 de agosto de 2025.

Lote 5 Uriz: A la vista de la documentación presentada, la Mesa de Contratación proponer la adjudicación provisional en favor de EXCAVACIONES ABAURREA SLL con CIF B31763295 y domicilio C/ SAN LORENZO, 52, código postal 31438 de Arrieta (Navarra), en la cantidad de euros 15.290,00 € IVA excluido, por ser la mejor oferta, teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de condiciones esenciales aprobado por el Ayuntamiento del Valle de Arce el 5 de agosto de 2025.

Concluidos los trabajos objeto de la reunión, el Presidente dio por finalizada la misma a las 11:00 horas, de lo cual se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman todos los componentes de la Mesa de lo que como Secretaria certifico.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo: Javier Diez Huguet

Fdo: Maider Muguiro Pérez

Vocales

Juan José Echavarren Salvador

Javier Idiazabal Chourraut

Carolina Ábrego Jiménez